

17-18

GRADO EN FILOSOFÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SABIDURÍAS ORIENTALES ANTIGUAS DE LA INDIA, EL BUDISMO Y CHINA

CÓDIGO 70014096

UNED

17-18**SABIDURÍAS ORIENTALES ANTIGUAS DE
LA INDIA, EL BUDISMO Y CHINA****CÓDIGO 70014096**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SABIDURÍAS ORIENTALES ANTIGUAS DE LA INDIA, EL BUDISMO Y CHINA
Código	70014096
Curso académico	2017/2018
Departamento	FILOSOFÍA
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
CURSO - PERIODO	- CUARTO CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO - PERIODO	- CUARTO CURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Sabidurías Orientales Antiguas de la India, el budismo y China es una asignatura de carácter optativo que se imparte en el segundo semestre del cuarto curso del Grado en Filosofía y también en el segundo semestre del cuarto curso del Grado en Antropología Social y Cultural. Su carga lectiva es de 5 ECTS. Esta asignatura se complementa con otra semestral optativa del primer semestre que se ofrece en el cuarto curso del Grado en Filosofía, *El pensamiento en Egipto, Mesopotamia e Irán*. Ambas componen una panorámica general de la sabiduría oriental.

En esta asignatura examinaremos mitos, pensamientos, creencias, rituales, doctrinas, concepciones, enseñanzas, formas y fórmulas ensayadas por pensadores de culturas tan distintas como la India y la China. De este modo, los alumnos podrán establecer líneas de convergencia entre las especulaciones filosófico-religiosas de Oriente y Occidente. Estas sabidurías se enraizan en la actividad religiosa y en la reflexión filosófica; ambos órdenes de especulación se mezclan hasta tal punto que cualquier pretensión que intentara establecer entre ellos un abismo insalvable tendría como resultado hacer ininteligibles al uno y al otro. Sería interesante que el alumno completara sus conocimientos del pensamiento oriental con la asignatura *El pensamiento en Egipto, Mesopotamia e Irán*.

Su relación con el perfil profesional es muy evidente ya que el filósofo, que es a quien los estudios de Grado en Filosofía pretenden formar, precisa obtener unos conocimientos amplios que puedan ofrecerle un punto de partida necesario para cualquier profesional que se vaya a dedicar al estudio del pensamiento filosófico. Conocer los logros intelectuales y materiales de la India, el budismo y China le permitirá obtener un bagaje cultural más completo que le ayudará a elaborar sus propios criterios y argumentos de una manera más desprejuiciada sobre el universo de las ideas, en el periodo que abarca esta asignatura.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No existen requisitos previos especiales para cursar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RAQUEL FERRANDEZ FORMOSO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	rferrandez@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura utilizando una de las siguientes vías:

1) Por teléfono: 91 398 69 44.

El horario de las guardias es el siguiente:

Martes y Jueves : 10:00 a 14:00 h.

2) Por correo electrónico: pyuste@fsof.uned.es

3) En la dirección postal: Departamento de Filosofía de la UNED (Edificio Humanidades). Paseo Senda del Rey, 7 –28040 Madrid.

4) El profesor responsable de la asignatura estará también a disposición de los alumnos en los foros virtuales de la asignatura.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada.
2. Capacidad de análisis y de síntesis en vistas a la comprensión de los textos y problemas, a un razonamiento crítico propio y a un pensamiento creativo.
3. Capacidad de aplicar los conocimientos y resolver problemas incluso en entornos nuevos y poco conocidos.
4. Capacidad de expresarse y comunicarse.

5. Capacidad de usar las herramientas y los recursos de la Sociedad del Conocimiento.
6. Capacidad de trabajar en equipo.
7. Compromiso ético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Conocimientos filosóficos propios del nivel de educativo del Grado.
2. Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos.
3. capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos.
4. capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez concluida la asignatura, se espera que los estudiantes sean capaces de:

- Conocer las creencias, las doctrinas y los rituales que han dado origen a determinadas formas de la sabiduría oriental.
- Distinguir cada una de las corrientes filosóficas y religiosas orientales en su contexto sociocultural.
- Comprender su gran complejidad, sus múltiples rasgos y los diversos elementos que integran los distintos ámbitos filosófico-religiosos y conectarlos entre sí.
- Reconocer e identificar el carácter holístico de sus tesis y propuestas.
- Saber caracterizar las diferencias y puntos de encuentro esenciales de las doctrinas religiosas y filosóficas de Oriente y Occidente.

CONTENIDOS

I. LA SABIDURÍA DE ORIENTE

II. SABIDURÍA DE LA INDIA

III. SABIDURÍA DEL BUDISMO

IV. SABIDURÍA DE CHINA

METODOLOGÍA

Debido a la metodología de la enseñanza a distancia propia de nuestra Universidad las actividades formativas se distribuirán aquí en un tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores y el trabajo autónomo del estudiante.

1. Interacción con el equipo docente y profesores tutores.

Para que la interacción entre el alumnado y el equipo docente sea óptima, la Universidad ha habilitado distintos medios: entrevista con el profesor responsable de la asignatura, teléfono, correo ordinario, correo electrónico y foros del curso virtual.

2. Trabajo autónomo del alumno

Estudio de los contenidos teóricos (a través del manual de la asignatura) y preparación y realización de la prueba presencial. Asimismo, el alumno tendrá la posibilidad de elaborar un trabajo optativo escrito relacionado directamente con los contenidos del temario de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

NINGUNO

Criterios de evaluación

La respuesta ha de ser suficiente, adecuada, precisa, clara, ordenada, coherente, evitando divagaciones y generalizaciones y ceñirse exclusivamente a la pregunta, evitando introducir información de otros apartados.

Precisión en el uso del vocabulario y en el empleo de los conceptos.

Resumir, redactar correctamente, presentar la información de modo adecuado, organizar los contenidos, ceñirse al tema, etc., son aspectos que tendrá en cuenta el equipo docente a la hora de calificar.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

El alumno podrá elaborar, si lo desea (es optativo), un trabajo personal directamente relacionado con algún aspecto concreto del temario. Se valorarán especialmente la capacidad de síntesis, el análisis crítico, el enfoque metodológico y el personal en dicho trabajo.

Cualquier duda sobre el enfoque o contenido del trabajo puede consultarse con el profesor responsable de la asignatura.

El trabajo tendrá una extensión y un formato parecidos a los de un artículo de revista (aproximadamente 16 páginas a espacio y medio), y adaptarse a todos los criterios académicos, a saber: organizado pertinentemente en apartados, incorporando el correspondiente aparato crítico, notas a pie de página y la bibliografía consultada por el alumno en relación directa con la temática de la disciplina. El trabajo presentará en el apartado de Tareas, dentro de la plataforma virtual, en las fechas que allí se señalen. La corrección correrá a cargo de los profesores tutores de la asignatura.

Una vez elegido el tema y la bibliografía, sugerimos, a título indicativo, los siguientes pasos para la confección de los trabajos por parte de los alumnos:

Introducción

Exposición detallada dividida en capítulos

Conclusiones

Bibliografía utilizada. Relación alfabética por apellidos de los autores manejados

Es conveniente introducir notas a pie de página para hacer aclaraciones y comentarios. En relación a las citas, también conviene poner una nota a pie indicando el nombre del autor, el año de la publicación de la obra mencionada y las páginas citadas. En la bibliografía, el apellido del autor precede a su nombre, separados ambos por una coma; después, se indica el año de edición entre paréntesis. A continuación, el título: los artículos se escriben «entre comillas»; el título de un libro y el nombre de una revista se escriben en cursiva; incluir la ciudad y editorial.

Criterios de evaluación

El trabajo será evaluado por los profesores tutores. Exigimos que la estructura del mismo sea coherente y el argumento bien elaborado, claro y conciso.

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega 15/05/2018

Comentarios y observaciones

La nota de la PEC puntuará de 0 a 10 puntos, es decir, se añadirá hasta un punto a la nota obtenida en el examen.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Mediante examen en una prueba presencial convocada por la UNED. Los alumnos que se acojan a la modalidad de la evaluación continua sumarán un máximo de un punto a la nota del examen. En casos excepcionales, las personas que solo se presenten al examen podrán obtener un 10, aunque no matrícula de honor al no haber realizado la PEC. Solo podrán obtener matrícula de honor los estudiantes que realicen ambos, el trabajo y el examen, con calificación de sobresaliente.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420648750

Título:SABIDURÍAS ORIENTALES DE LA ANTIGÜEDAD (2ª)

Autor/es:María Teresa Román ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL

El libro básico incluye todos los contenidos del temario y una amplia bibliografía secundaria NO obligatoria que permite al alumno ampliar y profundizar en algunos aspectos de la asignatura, dependiendo de sus intereses y perspectivas intelectuales.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El alumno encontrará en el libro básico, bibliografía específica complementaria sobre cada uno de los temas de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave podrá entrar en todas las asignaturas que curse y sus correspondientes cursos virtuales. Asimismo, podrá acceder a una serie de videoconferencias y programas de televisión y radio en "Canal UNED Sabidurías Orientales" y a diversos artículos que el equipo docente colgará en el espacio virtual de la asignatura.

A través del curso virtual el alumno podrá:

- Plantear cuestiones y solicitar aclaraciones respecto a los contenidos en el Foro de consultas generales .

- Hacer consultas sobre la evaluación y materiales docentes.
 - Formular sugerencias sobre el procedimiento general administrativo de la asignatura.
 - Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros en el Foro de estudiantes.
 - Comentar aquellas inquietudes intelectuales de carácter más general que puedan surgir a partir del estudio de los contenidos de la asignatura.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.